



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó dos hojas de tijera, un aparato de telefonía celular y tres chips de telefonía celular.

En el Módulo MD1, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular, en el salón de uso común del Pabellón D4.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón N°8.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, se realizó un control del Pabellón N°6 y se secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno. Además, se efectuó una requisa por los techos del sector de Industria y se hallaron 4 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y cargador. No se hallaron responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del Módulo 1 secuestró dos aparatos de telefonía celular y dos elementos punzantes. Se identificaron algunos responsables.

En el Módulo 2, personal del ingreso y control de la visita, secuestró 11.2 grs. de picadura de marihuana y 10 comprimidos de psicofármacos ocultos en el interior de un pan casero, que intentaba ingresar al Establecimiento la concubina de un interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de marzo de 2016